ICAP DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
OBD	Obligaciones de Beneficios Definidos
SPPI	Únicamente pagos de capital e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telef: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 823
Tel: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ICAP del Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ICAP del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ICAP del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de ICAP del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

© [2018] [Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.]

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Deloitte & Touche

Quito, Abril 29, 2019
Registro No. 019

Miriam Gusqui
Apoderada Especial
Licencia No. 17-6580

ICAP DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/18**	**31/12/17**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	1,875,276	1,174,897
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,103,275	1,406,774
Activos por impuestos corrientes	8	85,741	95,056
Otros activos corrientes		11,875	8,514
Total activos corrientes		3,076,167	2,685,241
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	710,395	730,800
Inversiones en activos financieros		3,757	3,757
Activo por impuesto diferido	8	65,479	
Total activos no corrientes		779,631	734,557
TOTAL		3,855,798	3,419,798

Ver notas a los estados financieros

Matthew Blair
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		9,000	9,000
Pasivos por impuestos corrientes	8	84,621	29,444
Obligaciones acumuladas	9	88,764	85,556
Total pasivos corrientes		182,385	124,000
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	10	2,448,422	2,186,504
Total pasivos		2,630,807	2,310,504
PATRIMONIO:	12		
Capital social		959,351	959,351
Reserva legal		106,583	94,281
Utilidades retenidas		159,057	55,662
Total patrimonio		1,224,991	1,109,294
TOTAL		3,855,798	3,419,798

Jenny Cevallos
Contadora

ICAP DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	Año terminado 31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	13, 15	2,682,422	2,663,846
GASTOS:			
Gasto por beneficios a empleados	14	(1,903,788)	(1,930,670)
Honorarios profesionales		(325,515)	(312,643)
Depreciación		(33,155)	(37,448)
Servicios básicos		(33,878)	(34,205)
Gastos de viaje		(16,146)	(11,281)
Mantenimientos		(4,008)	(4,489)
Otros gastos neto		(124,817)	(89,488)
TOTAL GASTOS		(2,441,307)	(2,420,224)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		241,115	243,622
Ingreso (gasto) de impuesto a la renta:	8		
Impuesto a la renta local		(84,996)	(24,409)
Impuesto a la renta en otros estados		(96,134)	(100,126)
Impuesto a la renta diferido		63,038	
Total		(118,092)	(124,535)
UTILIDAD DEL AÑO		123,023	119,087
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Mediciones de obligaciones por beneficios definidos	10	(9,767)	106,336
Impuesto diferido por mediciones de obligaciones de beneficios definidos	8	2,441	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(7,326)	106,336
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		115,697	225,423

Ver notas a los estados financieros

Matthew Blair
Gerente General

Jenny Cevallos
Contadora

ICAP DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas (déficit acumulado)	Total
		... (en U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	959,351	82,372	(157,852)	883,871
Utilidad del año			119,087	119,087
Apropiación de reserva legal		11,909	(11,909)	
Otro resultado integral del año			106,336	106,336
Saldos al 31 de diciembre del 2017	959,351	94,281	55,662	1,109,294
Utilidad del año			123,023	123,023
Apropiación de reserva legal		12,302	(12,302)	
Otro resultado integral del año			(7,326)	(7,326)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	959,351	106,583	159,057	1,224,991

Ver notas a los estados financieros

Matthew Blair
Gerente General

Jenny Cevallos
Contadora

ICAP DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	123,023	119,087
Partidas que no representan movimientos de efectivo:		
Impuesto a la renta corriente local	84,991	24,409
Impuesto a la renta corriente en otros estados	96,134	100,126
Impuesto a la renta diferido	(63,038)	
Depreciación de propiedades y equipos	33,155	37,448
Participación a empleados	42,550	42,992
Provisión para jubilación patronal y desahucio	252,151	266,450
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	303,499	(538,871)
Activos por impuestos corrientes	9,315	(18,708)
Otros activos corrientes	(3,361)	5,685
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(4,199)
Pasivos por impuestos corrientes	(2,855)	(962)
Obligaciones acumuladas	2,801	2,087
Efectivo generado en actividades de operación	878,365	35,544
Pago impuesto a la renta corriente local	(26,110)	(40,859)
Pago impuesto a la renta corriente en otros estados	(96,134)	(100,126)
Pago participación a empleados	(42,992)	(32,404)
Pago de desahucio		(3,894)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	713,129	(141,739)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades y equipo y total efectivo utilizado en actividades de inversión	(12,750)	(34,142)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	700,379	(175,881)
Saldos al comienzo del año	1,174,897	1,350,778
Saldos al final del año	1,875,276	1,174,897

Ver notas a los estados financieros

Matthew Blair
Director General

Jenny Cevallos
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 11 de junio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de dicho año. Su objeto es el desarrollo, soporte y mantenimiento de software, soporte y mantenimiento de hardware, mantenimiento de equipos de computación, venta de programas y equipos de computación, venta de repuestos y partes de equipos de computadoras, importación de equipos, así como de componentes y repuestos para dichos equipos.

La Compañía forma parte del Grupo de empresas ICAP, siendo su accionista Exco Overseas Ltd., domiciliado en Reino Unido quien posee el 99.9% del capital social. Actualmente, las operaciones de la Compañía corresponden, principalmente, a la venta de servicios de desarrollo y mantenimiento de software que son prestados a sus compañías relacionadas en el exterior, en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las demás compañías del referido grupo económico.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 28 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no re expresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
2) Deterioro de los activos financieros, y
3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección y/o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que fueron medidas a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valoradas a su costo amortizado según la NIIF 9, debido a que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales - La Compañía aplicó el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.

Como resultado del análisis realizado, la Administración de la Compañía considera que no requiere una provisión para cuentas dudosas debido a que no espera que los saldos con antigüedad superior a 360 días sean irrecuperables. En lo que respecta a los saldos pendientes con clientes relacionados, la experiencia histórica no muestra patrones de pérdida, adicionalmente, se determinó que la extinción individual de las cuentas por cobrar a relacionadas ocurre en un plazo máximo de 12 meses.

Inversiones en activos financieros - Corresponde a una inversión en certificado de depósito en una institución financiera local; dicho instrumento es evaluado con riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a que el certificado se mantiene en una institución financiera local con calificación AAA.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de las NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones especificas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición simplificado sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los periodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La Compañía mantiene acuerdos firmados principalmente con sus compañías relacionadas del exterior. En los convenios se identificó los siguientes aspectos principales:

- Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones de desempeño.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los servicios a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a trasferir.
- El contrato tiene fundamento comercial
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Las politicas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía, en razón de que las políticas actuales son consistentes con la NIIF 15.

2.2 ***Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas*** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de planes de beneficios de empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remedición establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3: Combinación de negocios: clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos: clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias: clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento: clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Efectivo y bancos - Incluye efectivo y depósitos en cuentas corrientes locales y del exterior.

3.5 Propiedades y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y las vidas útiles aplicadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios, instalaciones y adecuaciones	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria	10
Equipos de cómputo	3
Accesorios	3

Retiro o venta de muebles y equipo - Una partida de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.7 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria),

en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido en disposiciones legales vigentes.

3.10 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicios de mantenimiento de software
- Desarrollo de software

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

Servicios de mantenimiento de software - Corresponden a servicios de mantenimiento del software Sistema de Mercados Financieros (SMF - Datatec), se reconocen como una sola obligación de desempeño que se satisface en base al grado de prestación del servicio.

Desarrollo de software - Constituyen servicios de desarrollo del software Sistema de Mercados Financieros (SMF - Datatec), se reconocen como una sola obligación de desempeño que se satisface en base al grado de terminación de cada proyecto.

3.11 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.14 ***Activos financieros*** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

La Compañía únicamente mantiene activos financieros medidos al costo amortizado.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo de los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados del año.

Deterioro de activos financieros

La Compañía no reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales en razón del análisis detallado en la nota 2.1, en el cual concluyó que no existe evidencia relevante que permita determinar la necesidad de registrar un deterioro de activos financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar comerciales ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en la fecha de su reconocimiento inicial, de lo cual la Compañía ha identificado que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones

individuales de las cuentas por cobrar registradas ocurren en un periodo máximo de 12 meses en condiciones normales.

En relación a la inversión en activo financiero, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

(b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;

(c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;

(d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o

(e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Baja de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del año.

3.15 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES FINCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañia determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

4.2 Juicios clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañia se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrian significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/18	31/12/17
Caja	500	500
Bancos en el exterior	911,578	977,136
Bancos locales	963,198	197,261
Total	1,875,276	1,174,897

Bancos locales y del exterior - Comprenden depósitos a la vista en el Banco del Pacifico S.A. y Pacific National Bank, cuya calificación de riesgo es AAA+ y A+, respectivamente.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	277,910	116,420
Compañías relacionadas (Nota 15)	820,127	1,280,892
Subtotal	1,098,037	1,397,312
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	5,238	3,940
Empleados	-	5,522
Subtotal	5,238	9,462
Total	1,103,275	1,406,774

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales:

		Crédito por ventas - días de mora				
	Por vencer 0-90	91- 120	120 - 150	151- 360	> 360	Total
Diciembre 31, 2018						
Clientes	100,800	10,500	10,500	74,810	12,000	208,610
Compañías relacionadas	834,819	-	-	40,223	14,385	889,427
Total	935,619	10,500	10,500	115,033	26,385	1,098,037

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales a clientes relacionados y no relacionados por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman realizando un análisis individual de la situación financiera actual del deudor y una evaluación de las condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la administración de la Compañía estima que no es necesario el reconocimiento de una provisión para pérdidas crediticias considerando que las cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas son evaluadas con riesgo de crédito bajo, debido a que, pese a que existen incumplimientos en los plazos acordados tanto de clientes como de sus compañías relacionadas, no existe historia de deterioros o de castigos de las referidas cuentas por cobrar.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual de reporte.

Composición de los ingresos por servicios prestados:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Clientes no relacionados:		
Redeval S.A.	127,567	127,567
Datatec S.A. Paraguay **(1)**	73,310	87,300
Mercado Electrónico Dominicano **(2)**	54,000	54,000
Bolsa de Productos Agropecuarios	-	16,600
Subtotal	254,877	285,467
Compañías relacionadas (Nota 15)	2,427,545	2,378,379
Total	2,682,422	2,663,846

(1) Mediante un contrato firmado con fecha 18 de diciembre del 2018, Datatec S.A. Paraguay subrogó a nombre de la compañía Debonex S.A. US$63,900 correspondiente a obligaciones pendientes de pago con antigüedad superior a 360 días. En adición a la mencionada operación, Debonex S.A. firmó a favor de ICAP del Ecuador S.A. un pagaré por el importe antes mencionado con vencimiento en noviembre del 2019. Debonex S.A. cuenta con los activos necesarios para respaldar el referido pago.

(2) En el mes de febrero del 2019, la Administración de la Compañía llegó a un acuerdo con el cliente Mercado Eletrónico Dominicano para la emisión de notas de crédito por US$30 mil correspondiente a descuentos por los servicios prestados durante el año 2018. Las notas de crédito fueron emitidas con fecha 8 de abril del 2019.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/18	31/12/17
Costo	1,408,473	1,395,723
Depreciación acumulada	(698,078)	(664,923)
Total	710,395	730,800
Clasificación:		
Terrenos	658,060	658,060
Edificios	9,747	10,694
Muebles y enseres	4,880	5,608
Maquinaria	654	1,423
Equipo de cómputo	11,906	20,236
Accesorios	21,345	33,239
Instalaciones y adecuaciones	3,803	1,540
Total	710,395	730,800

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo:	Terreno	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria	Equipos de cómputo	Accesorios	Instalaciones y adecuaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	658,060	18,940	69,159	7,694	291,238	249,275	123,500	1,417,866
Adquisiciones					6,854	27,288		34,142
Bajas							(56,285)	(56,285)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	658,060	18,940	69,159	7,694	298,092	276,563	67,215	1,395,723
Adquisiciones			921		1,993	6,316	3,520	12,750
Saldos al 31 de diciembre del 2018	658,060	18,940	70,080	7,694	300,085	282,879	70,735	1,408,473
Depreciación Acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(7,299)	(61,658)	(5,499)	(265,292)	(224,542)	(119,469)	(683,759)
Depreciación		(947)	(1,893)	(772)	(12,564)	(18,782)	(2,490)	(37,448)
Bajas							56,284	56,284
Saldos al 31 de diciembre del 2017		(8,246)	(63,551)	(6,271)	(277,856)	(243,324)	(65,675)	(664,923)
Depreciación		(947)	(1,649)	(769)	(10,323)	(18,210)	(1,257)	(33,155)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		(9,193)	(65,200)	(7,040)	(288,179)	(261,534)	(66,932)	(698,078)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	658,060	9,747	4,880	654	11,906	21,345	3,803	710,395

8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA	85,741	94,201
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	855
Total	85,741	95,056
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	58,031	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	10,391	11,561
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	3,051	4,735
Otros impuestos	13,148	13,148
Total	84,621	29,444

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Utilidad antes de impuesto a la renta	241,115	243,622
Ingresos no gravados **(1)**	(684,451)	(692,826)
Otras deducciones **(2)**	(160,046)	(149,814)
Gastos para generar ingresos no gravados **(1)**	623,122	618,537
Gastos no deducibles **(3)**	320,244	56,812
Utilidad tributaria	339,984	76,331
Tasa impositiva	25%	22%
Total impuesto a la renta causado **(4)**	84,996	16,793
Anticipo calculado **(5)**	26,443	25,762
Menos rebaja del anticipo **(6)**	-	1,353
Anticipo determinado	26,443	24,409
Impuesto a la renta cargado en resultados:		
Impuesto a la renta local	84,996	24,409
Impuesto a la renta en otros estados **(7)**	96,134	100,126
Impuesto a la renta diferido	(63,038)	-
Total	118,092	124,535
Tasa efectiva de impuesto	49%	51%

(1) Corresponde a ingresos por servicios de desarrollo y mantenimiento a compañías del exterior, los cuales se encuentran exoneradas del impuesto a la renta en Ecuador, así como también sus costos y gastos atribuibles.

(2) Corresponde principalmente a la deducción adicional por seguro médico de los empleados y sueldos cancelados al personal con discapacidad de la Compañía.

(3) Incluye principalmente las provisiones del año 2018 por concepto de jubilación patronal y desahucio por US$252 mil e Impuesto al Valor Agregado - IVA que ya no es objeto de compensación o recuperación por US$43 mil.

(4) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(5) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

(6) De acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más (US$1000.000,01).

(7) El artículo 49 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, toda persona natural o sociedad residente en el Ecuador que obtenga rentas en el exterior, que han sido sometidas a imposición en otro Estado, se excluirán de la base imponible en Ecuador y en consecuencia no estarán sometidas a imposición. En el caso de rentas provenientes de paraísos fiscales no se aplicará la exención y las rentas formarán parte de la renta global del contribuyente.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía obtuvo rentas en el exterior, las cuales fueron sometidas a imposición de otro estado.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(855)	15,595
Provisión del año	84,996	24,409
Pagos efectuados	(26,110)	(40,859)
Saldos al fin del año	58,031	(855)

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y a retenciones en la fuente.

Saldos de activo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldos al fin del año
Año 2018				
Activo por impuestos diferidos en relación a :				
Provisiones de jubilación patronal y desahucio y total	-	63,038	2,441	65,479

Aspectos tributarios:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial,

agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

Tarifa - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% *cuando* la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, *ecuatorianas* o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se *elimina* el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e *importaciones* de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se *podrá* solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD - Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de *instituciones* del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superan el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/18	31/12/17
Participación a empleados	42,550	42,992
Beneficios sociales	28,911	29,856
Otros	17,303	12,708
Total	88,764	85,556

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	42,992	32,404
Provisión del año	42,550	42,992
Pagos efectuados	(42,992)	(32,404)
Saldos al fin del año	42,550	42,992

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	1,959,250	1,699,997
Bonificación por desahucio	489,172	486,507
Total	2,448,422	2,186,504

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el IESS para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el IESS en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	1,699,997	1,584,359
Costo por servicios	151,673	167,233
Costo por intereses	52,827	49,907
Pérdidas (ganancias) actuariales	54,753	(101,502)
Saldos al fin del año	1,959,250	1,699,997

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	486,507	445,925
Costo por servicios	32,574	35,263
Costo por intereses	15,077	14,047
Ganancias actuariales	(44,986)	(4,834)
Beneficios pagados	-	(3,894)
Saldos al fin del año	489,172	486,507

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(21,121)	(4,356)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1%)	(1%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	22,068	4,544
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%	(1%)	(1%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	22,289	4,688
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(21,529)	(4,538)
Impacto en el OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(1%)	(1%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/18 %	31/12/17 %
Tasa(s) de descuento	3.81%	3.21%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.3%	1.50%
Tasa de rotación	7.5%	8.24%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Costo por servicios	184,247	202,496
Costo por intereses	67,904	63,954
Subtotal reconocido en resultados	252,151	266,450
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	9,767	(106,336)
Total	261,918	160,114

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía trata principalmente de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además se encamina a que las actividades con riesgo financiero estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, bajo estándares y procesos de su Casa Matriz, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta ICAP del Ecuador S.A., una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las tasas de interés - El riesgo de tasa de interés para la Compañía es menor, debido a que no surgen endeudamientos con entidades financieras. El financiamiento corresponde a proveedores locales y del exterior, que no generan intereses.

Riesgo de crédito - Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera (cobranzas). El riesgo de crédito se encuentra presente en bancos y en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Respecto a los bancos donde se mantiene depósitos e inversiones, deben cumplir con calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados. En el caso de la Compañía, trabaja con Banco del Pacífico S.A. dentro del país con una calificación AAA+ y en el exterior con Pacific National Bank con una calificación A+.

Los servicios brindados a sus clientes no relacionados se encuentran respaldados por contratos firmados, la Compañía cuenta con los siguientes clientes: Mercado Electrónico Dominicano firmado en abril 2003 con una vigencia de 8 años hasta el 2011 el cual se ha ido renovando cada 2 años y Datatec S.A. (Paraguay) contrato firmado en febrero del 2013 el cual es indefinido. Al 31 de diciembre del 2018, el riesgo de crédito con los referidos clientes se redujo a través de la obtención de garantías y la renegociación de los saldos pendientes de cobro con antigüedad superior a 180 días.

Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de 12 meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. Los pasivos financieros tienen vencimientos menores a 30 días.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Capital de trabajo	US$2,894 mil	US$2,561 mil
Índice de liquidez	16.87 veces	21.66 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.15 veces	2.08 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

Categorías de instrumentos financieros - La Compañía mantiene solamente instrumentos financieros corrientes. A continuación, se presentan los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	31/12/18	31/12/17
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 5)	1,875,276	1,174,897
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos de proveedores (Nota 6)	1,098,037	1,402,834
Inversiones en activos financieros	3,757	3,757
Total	2,977,070	2,581,488
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total	9,000	9,000

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

Capital Social:

	31/12/18	31/12/17
	Número	
Acciones ordinarias de US$1 cada una	959,351	959,351

Las acciones otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

13. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Servicio de mantenimiento	1,682,075	1,628,566
Servicio de desarrollo	1,000,347	1,035,280
Total	2,682,422	2,663,846

14. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	1,185,713	1,205,328
Beneficios definidos	252,151	266,450
Beneficios sociales	215,007	211,123
Aportes al IESS	143,722	145,860
Participación a empleados	42,550	42,992
Otros	64,645	58,917
Total	1,903,788	1,930,670

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por cobrar:		
ICAP Management Services Ltd.	642,028	1,204,773
SET - ICAP FX S.A. Colombia	129,280	17,705
ICAP India Private Limited	81,614	22,844
SIF ICPA S.A. de CV. México	17,400	10,900
Inversiones Bursátiles Chile, S.A.	10,625	8,670
ICAP Financial Markets Division of ICAP Energy LLC	5,480	
ICAP Capital Market LLC	3,000	16,000
Total	889,427	1,280,892

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Año terminado 31/12/18	31/12/17
Servicios prestados:		
SIF ICPA S.A. de CV. México	669,370	603,628
ICAP Management Services Ltd.	630,643	511,855
Servicios Integrados Colombia FX S.A.	469,414	496,248
ICAP Capital Market LLC	437,480	432,000
ICAP India Private Limited	139,020	80,801
Inversiones Bursátiles Chile, S.A.	76,018	115,777
Datos Técnicos S.A. Perú	5,600	138,070
Total	2,427,545	2,378,379

16. COMPENSACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las principales gerencias. A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Honorarios profesionales y total	303,748	292,844

Honorarios profesionales - Se considera como personal clave, al Gerente General de ICAP del Ecuador S.A., con el cual se mantiene un contrato por honorarios profesionales desde el 10 de junio del 2014.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se menciona con más detalle en la nota 6, en el mes de febrero del 2019, la Administración de la Compañía llegó a un acuerdo con el cliente Mercado Eletrónico Dominicano para la emisión de notas de crédito por US$30 mil correspondiente a descuentos por los servicios prestados durante el año 2018. En adición al asunto antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 29 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.